



ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO EN EL CUERPO DE FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA FACULTATIVA, TRABAJADORES SOCIALES:

El órgano de selección designado por Resolución de 22 de octubre de 2024, del Director General de la Función Pública, para calificar las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Trabajadores Sociales, una vez finalizado el proceso selectivo, ACUERDA

PRIMERO: De conformidad con lo señalado en la Base 8.3 de la Resolución de 12 de diciembre de 2022, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas, para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, una vez concluidas las fases de oposición y de concurso, y finalizado el plazo de alegaciones sin haberse presentado ninguna, se considera que no procede efectuar ninguna corrección en las calificaciones otorgadas, por lo que se acuerda publicar la calificación final del proceso selectivo arriba referenciado:

Nombre y apellidos	1º ejercicio	2º ejercicio	3º ejercicio	Concurso	TOTAL
Marta María Gómez Amores	10,5333	11,3700	8,0000	30,6250	60,5283
Marta Ansodi Arrieta	12,8667	18,5400	9,6500	18,2500	59,3067
Rodrigo González García	11,0667	16,0000	15,0500	12,6250	54,7417
Darío Alonso Andrés	10,4667	13,7500	9,6000	18,5000	52,3167

SEGUNDO.- De acuerdo con lo señalado en la Base 8.4 de la convocatoria referenciada, procede proponer a la Dirección General de Función Pública el listado de las personas que han superado este proceso selectivo, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas, que son 2, y son las siguientes:

Nombre y apellidos	Fase oposición	Fase concurso	TOTAL
Marta María Gómez Amores	29,9033	30,6250	60,5283
Marta Ansodi Arrieta	41,0567	18,2500	59,3067



TERCERO.- Dar traslado al Instituto Aragonés de Administración Pública a los efectos de lo dispuesto en las bases de la convocatoria.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

En Zaragoza, a fecha de firma electrónica

Laura Moreno Aldama

La Secretaria del órgano de selección

SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA